Publicado en Ciudad de México el 31/01/2016

# [Los efectos internacionales de la polémica sobre el Malecón Tajamar](http://www.notasdeprensa.es)

## A lo largo de esta última semana la controversia sobre el proyecto inmobiliario Malecón Tajamar en Cancún, Quintana Roo se ha colocado como un tópico de discusión importante tanto a nivel nacional como internacional.

 A lo largo de esta última semana  la controversia sobre el proyecto inmobiliario Malecón Tajamar en Cancún, Quintana Roo se ha colocado como un tópico de discusión importante tanto a nivel nacional como  internacional. Sin embargo y por desgracia, la información que se ha dado a conocer por parte de los medios de comunicación solo ha sido parcial y ha ocasionado un impacto negativo muy amplio para México frente a otros países y organismos independientes, tal es el caso de la Conferencia de la Partes (COP13) de la Convención sobre Diversidad Biológica de la ONU a celebrarse durante este año en Cancún, la cual a través de su Secretario Ejecutivo Braulio Ferreira de Souza, solicitará el cambio de sede tras haber sido considerados por la opinión pública como “ecocidas”. En palabras del propio comunicado: “Ni el Gobierno del estado de Quintana Roo que encabeza Roberto Borge Angulo, ni el Gobierno de México son aptos para ser anfitriones del evento más relevante a nivel internacional para la defensa de la biodiversidad, y la sede debe ser otra. Los hechos lo demostraron: no tienen ningún interés en la protección de los derechos humanos, incluyendo a contar con un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado”. Desgraciadamente estas palabras costarán muy caro a nuestro país de hacerse validas, situación que no ocurriría si la información que se ha divulgado hubiese mostrado la totalidad de los hechos, los cuales en realidad pueden resumirse de la siguiente forma: El proyecto Malecón Tajamar se realiza con el objetivo de incrementar el desarrollo urbano de la zona hotelera de Cancún y generar a la par beneficios tanto económicos como sociales y ambientales. El territorio considerado para dicho proyecto conforma tan solo el 2.10% del manglar tomando en cuenta las 3,533 hectáreas circunvecinas a Tajamar que FONATUR donó para la creación del Área Natural Protegida Manglares de Nichupté, la cual además de todo está reconocida por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Convención de RAMSAR para la protección de humedales. Por otra parte, FONATUR en coordinación con la PROFEPA y validado por la SEMARNAT, llevó a cabo el Programa de Rescate de Vegetación y Reubicación de Fauna en el espacio destinado para el Malecón Tajamar, con el cual se cuidó la migración de fauna a sitios aledaños destinados ex profesamente para su protección y se realizó el rescate de especies animales y vegetales para ser reubicadas. Aunado a lo anterior y sumado a la información compartida por la FONART en conferencia de prensa el día de ayer, en la cual se informó el proceso que ha tenido el desarrollo del Malecón Tajamar y en donde se destacó que los permisos correspondientes para su implementación fueron otorgados durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, nos hace concluir que este proyecto inmobiliario se está realizando de forma responsable con la sociedad y el medioambiente así como apegado a derecho.

**Datos de contacto:**

Ilze Cruz

Redacción

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/los-efectos-internacionales-de-la-polemica-sobre-el-malecon-tajamar](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Internacional Nacional Sociedad Televisión y Radio Quintana Roo



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)